



Hoja Informativa

Número 282

Noviembre / Diciembre 2020

Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas. C/ Las Huertas, 37, bajo dcha. 28014 MADRID.
Tel.: 91 575 17 27. Móvil: 689 668 262. Web: <https://www.anabad.org> Ce: anabad@anabad.org

COMUNICADO DE PRENSA: SEDIC, AEFP, ANABAD y MCyP, solicitan a la Presidenta de la Comunidad de Madrid que paralice la reforma Archivo Regional.

Madrid, 11 de noviembre de 2020

Las tres principales entidades estatales que representan a los profesionales de las bibliotecas, archivos y museos, junto a la principal entidad defensora del patrimonio de Madrid, han solicitado hoy a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, la paralización inmediata del proyecto de reforma previsto para el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid por considerarlo un grave ataque a una de las instituciones emblemáticas del Patrimonio Cultural de la región. Las obras de remodelación planificadas tienen como fin reconvertir dos plantas del actual Archivo Regional, diseñadas originalmente para la conservación del patrimonio documental de los madrileños, en espacio de despachos y oficinas que acogerán a un centenar de funcionarios de la Dirección General de Patrimonio Cultural. De llevarse a cabo el proyecto en marcha, además de confirmar un absoluto desprecio de las instituciones y de la actividad archivística supondría un atentado contra el patrimonio.

La decisión de la reconversión del espacio de uso archivístico en oficinas procede de la propia Dirección General de Patrimonio Cultural, que ha decidido abandonar su sede actual, en la calle Arenal nº 2 para invadir los espacios de trabajo de una institución destinada a la gestión y conservación del patrimonio documental. Resulta contradictorio que la Dirección General de Patrimonio Cultural, que tiene como deber, entre otros, proteger, custodiar y acrecentar el patrimonio documental y bibliográfico madrileño, vaya a acometer un proyecto que atenta contra el espacio en el que se acoge la historia e identidad de Madrid. La decisión de ocupar los espacios de trabajo de archivo para uso de despachos es comparable a lo absurdo que resultaría aprovechar las amplias galerías de un museo, las salas de lectura de una biblioteca o el foso de un teatro para el mismo fin.

Si bien la reforma no ha comenzado, las cuatro entidades manifiestan su alarma por que se haya contratado ya a una empresa (Vitamina D Proyectos S.L) para la ejecución de las obras de reacondicionamiento. Sobre todo, porque el Archivo Regional está integrado en un conjunto de edificios que tienen incoado expediente para su declaración como Bien de Interés Cultural por el propio Gobierno de Madrid. Edificios que fueron rehabilitados y concebidos por los prestigiosos arquitectos Emilio Tuñón y Luis Mansilla para sus actuales funciones de salvaguarda y conservación y tratamiento del patrimonio documental. En este sentido, las cuatro entidades entienden que cualquier actuación sobre ellos debería ser aprobada antes por el Consejo Regional de Patrimonio, cosa que no se ha hecho.

Por todo ello y en aras de la protección del patrimonio de Madrid, las entidades profesionales de archiveros, bibliotecarios, documentalistas y museólogos y defensoras del patrimonio han solicitado al Gobierno de la Comunidad de Madrid la inmediata paralización del citado traslado, así como cualquier modificación de las funciones y estructura de los edificios del Archivo Regional.

SEDIC. Sociedad española de Documentación e Información Científica

AEFP. Archiveros Españoles en la Función Pública

ANABAD. Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas

MCyP. Madrid, Ciudadanía y Patrimonio

ANABAD SE MANIFIESTA EN CONTRA DE LA MODIFICACIÓN DEL USO DEL ARCHIVO REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

La modificación de la sede del Archivo Regional, “un grave ataque al PATRIMONIO”

El complejo ‘El Águila’, sede del emblemático **Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, dedicado a la conservación y gestión del patrimonio documental**, va a ser el protagonista de una reforma para la reconversión de su tercera y cuarta planta. Esta modificación, que persigue el objetivo de acoger al personal de la Dirección General de Patrimonio Cultural (DGPC) -actualmente situados en el edificio alquilado de la calle Arenal- ha sido considerada como **“un grave ataque” al Patrimonio Cultural** de la región por parte de las tres principales entidades estatales representantes de los archiveros y por la asociación Madrid Ciudadanía y Patrimonio, **(MCyP)**.

La Sociedad española de Documentación e Información Científica **(SEDIC)**, Archiveros Españoles en la Función Pública **(AEFP)**, Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas **(ANABAD)** y la principal agrupación defensora del patrimonio de Madrid, Madrid Ciudadanía y Patrimonio **(MCyP)** son las entidades que han solicitado, a través de un escrito, a la presidenta de la Comunidad, Isabel Díaz Ayuso, **la paralización del proyecto**. “De llevarse a cabo, además de confirmar un absoluto desprecio de las instituciones y de la actividad archivística **supondría un atentado contra el patrimonio**”, han declarado las entidades en un comunicado.

“Este edificio es modélico para toda Europa y sería una pena que se metiera ahí una legión de funcionarios para “ahorrar un alquiler”, ha expuesto **Amparo Berlinches**, presidenta de Madrid Ciudadanía y Patrimonio a **Madridiario**. La entidad ha criticado que sea la propio DGPC, “que tiene entre sus misiones velar por la correcta conservación del patrimonio tanto mueble como inmueble”, la que vaya a acometer este proyecto. Tanto el Archivo Regional como el inmueble que lo acoge tienen incoado expediente para su declaración como **Bien de Interés Cultural** por el propio Gobierno de Madrid, han querido subrayar desde la organización.

“Con esta reforma se va a degradar la función de los archivos”, expone **Antonio González Quintana**, presidente de la Asociación de Archiveros Españoles en la Función Pública y exsubdirector General de Archivos en la Comunidad de Madrid entre los años 2010 y 2018. “Esos espacios de la plantas tercera y cuarta no se dedican al archivo de documentos obviamente, pero se dedican a **tareas esenciales para el funcionamiento del sistema archivístico** de la comunidad de Madrid”, ha expuesto.

Según ha explicado **Antonio González Quintana**, estas plantas están ocupadas por la Subdirección General de Archivos de la Comunidad desde que se creó la institución y son los encargados de controlar todo el régimen de transferencia de documentos de los distintos departamentos de la Comunidad. En estas zonas también se sitúa la sala de formación y las áreas donde se reúnen el Consejo de Archivos. Por ello, desde las entidades demandan **“conocer qué es lo que se suprime en estas plantas y cómo afectará tanto a la distribución como al plan de autoprotección** ya que hay unos diseños para caso de evacuaciones, de incendios, etc. previstos para un número de personas, no para el doble”, ha reprochado el presidente.

Las entidades reclaman que cualquier reforma o modificación debería ser aprobada primero por el **Consejo Regional de Patrimonio**. Asimismo, consideran el proyecto como un **“desprecio hacia a la actividad archivística”** ya que como ha explicado **José María Nogales**, presidente de ANABAD, “un archivo no solamente son depósitos, son también, talleres de restauración, aulas de formación, etc. y cualquier espacio que se ocupe para el mero uso de oficinas ajenas al servicio de archivo y bibliotecas, lo que viene es a **restar posibilidades para el uso archivístico o bibliotecario**”.

En respuesta a las entidades, la Consejería de Cultura han expuesto que la reunificación del personal de la Dirección General de Patrimonio Cultural en el complejo del Águila no afectará al Archivo Regional, ya que según explican ya tiene uso de oficina y no de archivo de documentos. “Es una medida acorde con la **política de austeridad de la consejería de Cultura** ya que ese edificio se hizo para que toda la parte de patrimonio estuviera junta y prescindir de otro edificio en Arenal, que es alquilado”, han explicado fuentes regionales. Además, han subrayado que el espacio donde se va a ubicar el personal “actualmente está ocupado por personal funcionario de la Subdirección General de Archivos con uso de oficina, es decir, **no se va a ubicar al personal en el espacio destinado al archivo de documentos**”.

La presidenta de SEDIC, **Yolanda de la Iglesia Sánchez**, señala que los argumentos ofrecidos por la Consejería de Cultura para justificar la reconversión en oficinas de un espacio diseñado para la conservación y gestión del patrimonio documental son **“técnicamente muy pobres”**. Según explica “el supuesto ahorro de trasladar a las instalaciones del Archivo Regional a cien funcionarios cuyas competencias nada tienen que ver con el patrimonio documental impedirá el crecimiento futuro del propio archivo como depósito de la memoria de los madrileños”. “Es tan absurdo como si el Ministerio de Cultura, en aras de un mayor ahorro y austeridad, decidiera plantar a sus funcionarios de su sede en plaza del Rey en mitad de las espaciosas galerías del Museo del Prado. Efectivamente se ahorrarían dinero, pero todos tenemos claro que ese no es el lugar para colocar unas oficinas”, ha concluido.

Asimismo, para Madrid Ciudadanía y Cultura esta respuesta tampoco sería aceptable pues según explican “hay una cosa que es evidente, cualquier edificio no vale para todo lo que quieras meter. **“Un edificio tiene la función para la que fue creado, no para el uso que se le quiera dar”**, han expuesto.

Según han explicado, esta reforma supondría una alteración de la rehabilitación ejecutada por los arquitectos Tuñón y Mansilla. A esta misma cuestión se ha referido el presidente de la Asociación de Archiveros Españoles en la Función Pública explicando que estos edificios “están dedicados para lo que deben ser y no para otras funciones. Consideramos que **puede ser un paso atrás muy peligroso para unas instituciones que siempre hemos considerado como auténticos buques insignia** de la Comunidad de Madrid”. **“Con esta reforma se va a degradar la función de los archivos”**

Por otro lado, la Consejería de Cultura ha asegurado que la unificación del personal va a permitir llevar a cabo la creación “de un centro de patrimonio cultural de primera magnitud en la Comunidad”. Además, desde la Consejería han explicado que el traslado de los funcionarios ubicados en la sede de la Calle Arenal al edificio El Águila supondrá un **ahorro importante al presupuesto general de la Comunidad**, puesto que, según exponen, este inmueble supone un elevado coste.

A esta cuestión se ha referido el máximo cargo de la Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas, explicando que entiende que este arrendamiento supone un derroche enorme de dinero para el Gobierno regional porque, el lugar de ubicación, asegura que no es el adecuado, **“nos consta que el personal del archivo este descontento”**, ha afirmado. “Se van a gastar un dinero bastante importante en unas reformas que en principio casi nadie considera necesarias dentro de ese edificio relativamente nuevo. Si realmente estuviera pensado para despachos no sería necesario gastarse el dinero que se van a gastar en estas reformas”, ha concluido el presidente.

Por Merry Martínez
Madrid 24 de noviembre de 2020

FUENTE:

<https://www.madridiario.es/contra-la-modificacion-sede-archivo-regional-grave-ataque-al-patrimonio>



En la última semana, **entidades de distintos puntos de España se han adherido a la solicitud** de paralización de la reforma, entre ellas se encuentran **Asociación Profesional de Archivero, Bibliotecarios y Documentalistas de Madrid (ABDM), la Asociación Andaluza de Archiveros, la Asociación d'Arxiviers i Gestors de Documents Valencias, la Asociación de Archiveros de Castilla y León (ACAL) o la Federación Española de Asociaciones de Archivos, Bibliotecas, Documentación y Museos (FESABID)**. Asimismo, la próxima semana **ANABAD, AEFP MCyP, y SEDIC** iniciarán una **ronda de contacto con todos los portavoces de la Comisión de Cultura de la Asamblea**, para exponer personalmente las razones por las cuales consideran que hay que frenar “este grave error en la gestión de la Dirección General de Patrimonio Cultural”.

Asociación de Archiveros

HOJA INFORMATIVA

Número 282
Noviembre / Diciembre 2020

XXI JORNADAS DE ARCHIVOS MUNICIPALES DE MADRID

Documentos esenciales en tiempos de crisis

CELEBRACIÓN VIRTUAL DESDE LA NUBE DE CHINCHÓN

26, 27 Y 28 de mayo de 2021



A finales de mayo del próximo año tendrán lugar, de forma virtual, las XXI Jornadas de Archivos Municipales de Madrid. En esta ocasión el Grupo de Archiveros de Madrid ha elegido como tema de trabajo “los documentos esenciales”. Adelantarse ante situaciones de riesgo es una tarea que implica para los archivos la selección de los documentos que se consideran esenciales y la organización de los procedimientos necesarios para su adecuada conservación preventiva, además de su preservación con todas las garantías de autenticidad.

Por otro lado, será objeto también de las Jornadas el estudio de otros temas relacionados como la importancia del Archivo como servicio esencial en los momentos críticos, y su capacidad de respuesta ante las necesidades de la ciudadanía.

Para ilustrar estos temas se ha invitado a prestigiosos archiveros e investigadores que expondrán sus puntos de vista ante las cuestiones que se plantean. El programa, aún en fase de elaboración, quiere abrirse a posibles intervenciones de otros participantes que hayan estudiado o estén trabajando alguno de los temas propuestos; para ello se abrirá en breve el plazo de presentación de propuestas de comunicaciones.

A continuación se adelanta un **avance del programa** para permitir conocer y valorar el planteamiento de las Jornadas. Para más información diríjase el correo electrónico: archiverosmunicipalesdemadrid@gmail.com

PRE-PROGRAMA

MIÉRCOLES 26 DE MAYO. Documentos esenciales. Definición y series. **Jornada de mañana. 11:00 H.**

11:00. Inauguración de las Jornadas.

11:20 Elisenda Cristia, directora del Archivo Municipal de Reus. *Aproximación al concepto de documentos esenciales / documentos vitales.*

11:45 Concepción Mendo Carmona, profesora de Archivística de la Facultad de documentación de la Universidad Complutense de Madrid. *Perspectivas del concepto de documentos esenciales a partir de las funciones “esenciales” municipales y su posible evolución.*

12:10 Didier Grange, director del Archivo de la Ciudad de Ginebra (Suiza). *Cuando emerge un concepto que no tiene nada que ver con el patrimonio: elementos para una historia insólita.*

12:35 Comunicaciones. Empresas

Jornada de tarde. 16:30 H.

16:30 Grupo de Archiveros Municipales de Madrid. *Selección de series esenciales.*

17:00 Ana Herrero, directora del Archivo Municipal de Oviedo. *Propuestas de trabajo de la Mesa Nacional de Archivos de la Administración Local sobre documentos esenciales.*

17:25 Comunicaciones, empresas.

18:15 *Mesa redonda:*

- Rosa María López Alonso, exsenadora, profesora de archivística y decana de la Facultad de traducción y documentación de la Universidad de Salamanca. Los *documentos esenciales* del área de Gobierno.
- José Luis Pérez López, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local (COSITAL). Los *documentos esenciales* del área de Administración.
- José Luis Pécker, arquitecto municipal del Ayuntamiento de Chinchón. Los *documentos esenciales* del área de Servicios.
- Isabel Apellaniz Ruiz de Galarreta, interventora del Ayuntamiento de Alcorcón. Los *documentos esenciales* del área de Hacienda

JUEVES 27 DE MAYO. La gestión de los documentos esenciales. Perspectiva social.

Jornada de mañana

- 11:00 Christine Martínez, archivera, presidenta de la Asociación de Archiveros sin Fronteras de Francia. *El mundo en emergencia: gestión de riesgos y documentos esenciales.*
- 11:25 Lluís-Esteve Casellas Serra, jefe de la Sección de Gestión Documental y Archivo del Ayuntamiento de Girona. *Revitalizando los documentos esenciales: de la continuidad a la preservación.*
- 12:40 José Luis Verdú López, Director de Área de Innovación y Agenda Digital. *Los Protocolos de aplicación del ENS.*
- 13:05 Comunicaciones. Empresas.

Jornada de tarde. 16:30 H.

- 16:30 José María Jardim, profesor de Departamento de archivística de la Universidad Federal del Estado de Rio de Janeiro (UNIRIO). *Gestión de documentos y gobernanza archivística.*
- 16:55 Mariela Álvarez Rodríguez, exdirectora del Archivo en la Alcaldía Mayor de Bogotá. *Experiencias de gestión de documentos esenciales.*
- 17:45 Comunicaciones, empresas
- 18:15 Maribel Vila González, directora del Archivo Municipal de Málaga. *El papel de los archivos en la crisis del Covid.*
- 18:40 Mesa Redonda. *El archivo como servicio esencial.* Con la participación de:
- Yolanda Rodríguez, directora del Archivo Municipal de Burgos.
 - Maribel Vila, directora del Archivo Municipal de Málaga.
 - Eugenio Villarreal, director del Archivo Municipal de Leganés.
 - María Jesús López Portero, directora del Archivo Municipal de Valdemoro.

VIERNES 28 DE MAYO. Planes de digitalización y documentos esenciales. Preservación.

- 11:00 Julio Cerdá, director del Archivo Municipal de Arganda del Rey y profesor asociado de archivística de la Universidad Carlos III de Madrid. *La transformación digital de los documentos esenciales. El proyecto de digitalización de decretos y resoluciones del Ayuntamiento de Arganda del Rey.*

Otros temas pendientes (ponentes, comunicaciones, empresas)

- Los documentos esenciales en papel.
- El plan de digitalización: desde lo esencial a lo importante y lo útil. La digitalización conforme al ENI. La digitalización no histórica.
- integración de documentos digitalizados en el gestor documental.
- La preservación de documentos firmados digitalmente

Ponencia de clausura:

Julia M^a Rodríguez Barredo. *40 aniversario del Grupo de Archiveros de Madrid.*

(Nota: En nuestra próxima Hoja Informativa, informaremos de los cambios que haya podido tener este Programa)

LAS 11 PROPUESTAS DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL INSCRITAS POR ESPAÑA EN EL PROGRAMA “MEMORIA DEL MUNDO” DE LA UNESCO

El patrimonio documental de muchos países está en peligro. Si no se hace algo urgentemente este podría desaparecer y dejar un vacío terrible en la historia de la humanidad. Por suerte existen programas que tratan de poner medios y barreras para su conservación y acceso universal. **Programas como Memoria del Mundo de la UNESCO**, y cuya misión es: **facilitar la conservación del patrimonio documental mundial mediante las técnicas más adecuadas, contribuir al acceso universal al patrimonio documental y sensibilizar a nivel mundial sobre la existencia y la importancia del patrimonio documental.**



La UNESCO estableció el Programa Memoria del Mundo en 1992. El impulso provino originalmente de una creciente conciencia del lamentable estado de conservación y acceso al patrimonio documental en diversas partes del mundo. La guerra y la agitación social, así como la grave falta de recursos, han empeorado los problemas que han existido durante siglos. Colecciones importantes en todo el mundo han sufrido una variedad de destinos. El saqueo y la dispersión, el comercio ilegal, la destrucción, el lugar de conservación y la financiación inadecuadas han contribuido a ello. Tanto como desapareció para siempre; mucho está en peligro. Felizmente, el patrimonio documental perdido a veces se redescubre. **[UNESCO: Memory of the World]**

Dentro de todas las propuestas documentales **inscritas en el programa Memoria del Mundo** destacamos aquellas que han sido propuestas por España, tanto de manera individual, como de manera conjunta con otros países.

Entre ellas se encuentran:

- **El Archivo General de Simancas.** Propuesto por España en el año 2017.
- **El Archivo de Santiago Ramón y Cajal y la Escuela Española de Neurohistología.** Propuesto por España en 2017.
- **El Códice Calixtino, y otras copias medievales del Liber Sancti Jacobi: los orígenes ibéricos de la tradición jacobea.** Propuesto por España y Portugal en 2017.
- **Las Capitulaciones de Santa Fe.** Propuesto por España en 2009.
- **El Tratado de Tordesillas.** Propuesto por España y Portugal en 2007.
- **La obra de Fray Bernardina de Sahagún.** Presentado por Italia, España y México en 2015.
- **Lliber de Sindicat Remença.** Propuesto por España en 2015.
- **Los Decreta de León 1188. El testimonio documental más antiguo del Sistema Parlamentario Europeo.** Propuesto por España en 2013.
- **Los Textos de los comentarios al Libros del Apocalipsis (Beato de Liébana) de la tradición ibérica.** Presentado por España y Portugal en 2015.
- **Materiales relativos a la Misión Keicho e Europa (Japón y España).** Propuesto por Japón y España en 2013

PLAN ESTRATÉGICO DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE BARCELONA 2020-2023

El Plan estratégico del Archivo Municipal de Barcelona 2020-2023, liderado por la Dirección de Archivos, es el resultado de un proceso participativo que garantiza procesos coordinados de trabajo y una toma de decisiones con la máxima implicación de los profesionales de los diferentes niveles de la organización. Para ser un instrumento dinámico y útil a la gestión, se revisa y se adapta permanentemente.

MISSION

El Archivo Municipal de Barcelona es un servicio público que garantiza el acceso y el uso de los documentos para asegurar los derechos de las personas y contribuir a la memoria, el conocimiento de la ciudad y el desarrollo de la sociedad en un entorno digital.

VISION

El Archivo Municipal de Barcelona, quiere ser el referente de archivo en la era digital, abierto para todos.

Nuestros **VALORES** son:

- La accesibilidad, que incluye la transparencia, la disponibilidad, la comunicación, la escucha y la voluntad de servicio.
- La innovación, que incluye la creatividad, el cambio y la mejora continua.
- La colaboración, que incluye la cooperación, la rentabilidad, la eficiencia y el trabajo en equipo

Las **LÍNEAS ESTRATÉGICAS** planteadas son:

- Fortalecer la vinculación con la ciudadanía para potenciar el conocimiento de la memoria de Barcelona a través del patrimonio documental.
- Garantizar la protección y el acceso a los documentos y recursos de información a todas las personas.
- Facilitar la transición digital del Ayuntamiento de Barcelona para una gestión eficiente de los documentos.
- Desarrollar un modelo organizativo y profesional que dé respuesta a las necesidades de la ciudad.

Más información en la Web del Ayuntamiento de Barcelona:

<https://ajuntament.barcelona.cat/arxiunicipal/ca/pla-estrategic-de-larxiu-municipal-de-barcelona-2020-2023>

Nuestra cordial felicitación a D. Joaquim Borrás Gómez y a todo el equipo del Archivo Municipal de Barcelona.

IV edición del Premio Olga Gallego de Investigación en Archivos

El Patronato de la [Fundación Olga Gallego](#) convoca la [IV edición del Premio Olga Gallego](#) que lleva el nombre de la archivera orensana, dotado con 2.000 € (euros) y la publicación electrónica en el sitio web de la Fundación del [trabajo ganador](#) y, si es el caso, de aquel o de aquellos que obtengan una [mención honorífica](#).

Los trabajos podrán presentarse hasta el 31 de enero de 2021.

El fallo tendrá lugar el día 8 de marzo de ese mismo año. Más información en:

fundacion@fundacionolgagallego.gal

<http://fundacionolgagallego.gal>

Tfno.: 644408913

EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE LA CORUÑA “MIRADAS INALTERABLES”

En la sala de exposiciones de María Pita, se inauguró en septiembre una muestra con fondos del Archivo Municipal, sobre el trabajo de los Gabinetes Fotográficos de la ciudad en el siglo XIX. La Exposición se clausuró el 29 de noviembre y ha tenido mucho éxito y repercusión en La Coruña



Fotografía tomada del Catálogo de la Exposición. “Retrato de cuatro mozas”. Avrillon ca. 1860

El retrato fotográfico de gabinete en La Coruña del S. XIX. Fondos y colecciones del Archivo Municipal.

Desde la aparición del daguerrotipo en 1839, el retrato, casi siempre fue algo muy propio de la realeza o de la aristocracia, se popularizó y se hizo accesible a todas las clases sociales. A esto se unieron los cambios que la fotografía experimentó durante el siglo XIX. Todo ello se hizo notar en la actividad de retratistas al óleo y pintores de miniaturistas que tuvieron que optar por las nuevas técnicas de la fotografía, y buen ejemplo de estos cambios fue la ciudad de La Coruña. Ciudad en la que el comerciante y relojero suizo Enrique Luard, realizó los primeros retratos con el procedimiento del daguerrotipo, en 1843.

André Adolphe Disderí, con su máquina de cuatro objetivos, realizaba en el año 1854 al mismo tiempo, ocho fotografías que luego se recortaban y pegaban sobre un cartón, confeccionando las llamadas “cartes de visite”, (tarjetas de visita), abaratando los precios y consiguiendo una gran aceptación entre la población mejor situada económicamente. Los precursores del retrato en fotografía, en La Coruña, fueron mayoritariamente franceses: Sellier, Avrillon, Lanelongue, Ferrant..., e integraron una colonia muy significativa que contribuyó al desarrollo cultural de la ciudad.

El puerto marítimo de la ciudad, fue la principal entrada de todas las nuevas corrientes políticas, sociales y culturales de la Europa del siglo XIX. Las compañías navieras alemanas, francesas, holandesas e inglesas, llegaban al puerto coruñés con viajeros y comerciantes portadores de muchas novedades, entre ellas, llegó la fotografía. También el comercio con América fue trascendental, como no, para el desarrollo de la ciudad. Todo ello ha podido verse en las imágenes presentadas durante el tiempo de la exposición.

De este evento se ha realizado un magnífico Catálogo de 222 páginas que contienen un texto explicativo, las 130 fotografías expuestas, 130 fichas, (una por cada fotografía), 339 notas y una bibliografía.

Los Comisarios de la muestra fueron: Jaime OIZA GLALÁN, Director de Exposiciones y Conservador Municipal y María de la O SUAREZ RODRÍGUEZ, Archivera Municipal.

La Alcaldesa de La Coruña, Inés REY GARCÍA, hizo la presentación el pasado 29 de septiembre.

CONGRESO INTERNACIONAL “ARCHIVOLOGÍA Y GESTIÓN DOCUMENTAL INTEGRADA: ANÁLISIS Y TENDENCIAS”

El pasado mes de noviembre, entre los días **9 al 25**, ha tenido lugar en la **Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Andrés** el Congreso Internacional “Archivología y gestión documental integrada: análisis y tendencias” (La Paz – Bolivia). El evento ha formado parte del homenaje a los 50 años de la Carrera de Ciencias de la Información de esa facultad. Por razones obvias, se hizo de manera virtual.

El Comité organizador integrado, entre otros, por el licenciado Freddy Luis Maidana Rodríguez, director de la Carrera de Ciencias de la Información; la licenciada Hilda Irenia Chura Coyo, coordinadora del Congreso y el licenciado Hernán G. Ramos Tórrez, coordinador de Instituto de Investigación y Estudio de Posgrado en Ciencias de la Información. Con un programa ambicioso, el congreso se configuró como un ciclo de ponencias expuestas en línea, y en siete mesas redondas en las que participaron investigadores de la Archivística y las Ciencias de la Documentación para dar a conocer las investigaciones y los retos que presenta la Archivística en esta nueva era.

La primera jornada se dedicó a la **Epistemología y nuevos paradigmas de la Archivología**, los participantes reflexionaron sobre las nuevas tendencias teóricas de la Ciencia. En la segunda mesa, bajo el título **Generación de nuevas tecnologías blandas**, se habló sobre propuestas metodológicas para el procesamiento archivístico y lograr una gestión documental Integrada. El análisis de las políticas públicas, normas y legislaciones nacionales relacionadas con la información documental y el gobierno electrónico para visibilizar y fortalecer sus alcances y los cambios que genera en la Archivología, se abordó en la sesión **Política pública y gobierno electrónico**. Otro tema fue el dedicado a la **Preservación y seguridad en los archivos digitales** que tuvo lugar en la cuarta jornada del seminario; su objetivo: identificar las medidas de seguridad que minimicen los problemas en los archivos digitales. La mesa **Usuarios de la información en archivos** afrontó este aspecto limitándolo a los archivos históricos, para analizar los fenómenos informativos que inciden en la formación de usuarios en Archivología, con planteamientos poco estudiados desde esta perspectiva. Las dos últimas sesiones se centraron en la **Gestión documental integrada en organizaciones** y en **Normas y legislación archivológica**.

En el evento participaron invitados de 11 países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, México, Panamá, Perú, Venezuela y España. Nuestro país estuvo representado por: el Dr. Agustín Vivas Moreno, catedrático de la Universidad de Extremadura, cuya conferencia fue: **La configuración de la Archivística: de la práctica a la incertidumbre**; el Dr. Ramón Alberch Fugueras, Presidente de Archiveros sin Fronteras, quien habló de la **Importancia de la Gestión Documental en la Administración Pública**; y la Dra. Concepción Mendo Carmona, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, que presentó el **Paisaje normativo de la política archivística española: leyes, normas y estándares**.

Fuente: (<https://scriniumcomplutense.blogspot.com/p/actividades.html>)

UNIVERSIDAD MAJOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
ARCHIVOLOGÍA - BIBLIOTECOLOGIA - DOCUMENTACIÓN - MUSEOLOGÍA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE POSGRADO EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
MAESTRÍA EN ARCHIVOLOGÍA Y GESTIÓN DOCUMENTAL INTEGRADA

CONGRESO INTERNACIONAL
“ARCHIVOLOGÍA Y GESTIÓN DOCUMENTAL INTEGRADA: ANÁLISIS Y TENDENCIAS”
LA PAZ - BOLIVIA

INAUGURACIÓN: Noviembre 9, 2020 **PAÍSES INVITADOS** VIRTUAL

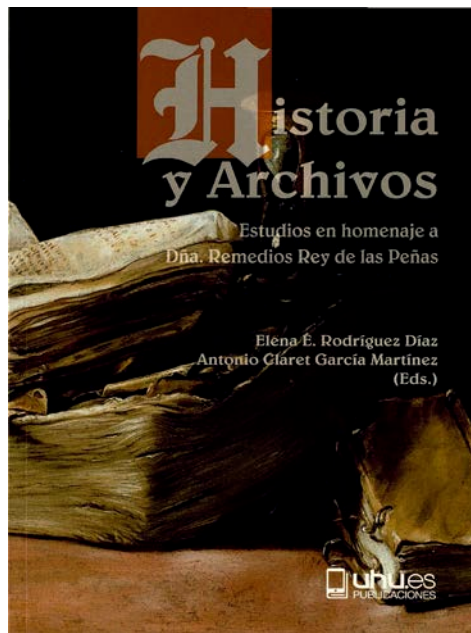
<p>ARGENTINA Dra. Anna Szejcher Grupo de Expertos Red Iberoamericana de Enseñanza Archivística Universitaria GERIBEAU</p> <p>BRASIL Mg.Sc. Fernanda Frasson Martendal Universidad Nacional del Nordeste UNNE</p> <p>BRASIL Dr. Carlos Alberto Ávila Araujo Universidad Federal de Minas Gerais</p> <p>CHILE Dr. Daniel Flores Universidad Federal Fluminense</p> <p>CHILE Dra. Emma de Ramón Acevedo Asociación Latinoamericana de Archivos</p> <p>COLOMBIA Dr. Nelson Pulido Daza Universidad La Salle</p> <p>COLOMBIA Dra. Ana María Chaves Chauz Escuela de Archivología de Colombia</p> <p>COSTA RICA Mg.Sc. Raquel Umaña Escuela de Archivología de Costa Rica</p> <p>EL SALVADOR Mg.Sc. Sonia Amaya León Universidad Francisco Gavidia el Salvador</p>	<p>ESPAÑA Dr. Agustín Vivas Moreno Universidad de Extremadura</p> <p>Dr. Ramón Alberch Fugueras Archiveros Sin Fronteras</p> <p>Dra. Concepción Mendo Carmona Universidad Complutense de Madrid</p> <p>MÉXICO Dr. Juan José Caiva González Universidad Autónoma de México IIBI - UNAM</p> <p>Dr. Miguel Ángel Rendón Rojas Universidad Autónoma de México IIBI - UNAM</p> <p>Dr. Juan Miguel Castillo Fonseca Universidad Autónoma de San Luis Potosí</p> <p>PANAMÁ Mg.Sc. María Centeno Jiménez Universidad de Panamá</p> <p>PERÚ Mg.Sc. Elizabeth Gladys Ascencio Jurado Universidad Nacional Mayor de San Marcos</p> <p>Lic. Celia Soto Molina Archivo Nacional del Perú</p> <p>VENEZUELA Mg.Sc. Ana Virginia Tovar Alvarado Universidad Central de Venezuela</p>	<p>ORGANIZACIÓN Lic. Hilda Irenia Chura Coyo Coordinadora - Congreso Internacional Ciencias de la Información - UMSA</p> <p>Lic. Freddy Luis Maidana Rodríguez Director de Carrera Ciencias de la Información - UMSA</p>
---	---	---

INSCRIPCIONES GRATUITAS
Del 13 de octubre al 17 de noviembre
LINK: <https://forms.gle/f71XYFeXyMEcXa8D7>
Inscripciones para solicitar Certificación del Congreso:
LINK: <https://forms.gle/y7zZdqNGX4xsc6PP9>
Pueden participar estudiantes, docentes y público interesado nacional e internacional.

MAYOR INFORMACIÓN:
<https://csinformacion.umsa.bo/>

LINK: <http://svfhce.umsa.bo/sv/iline/tienda>

LIBRO HOMENAJE A REMEDIOS REY DE LAS PEÑAS PUBLICADO POR LA UNIVERSIDAD DE HUELVA (UHU)



La Universidad de Huelva ha publicado recientemente, un libro como homenaje a nuestra querida colega Remedios Rey de las Peñas. Dicho libro lleva por título: “Historia y Archivos”. Una serie de Estudios dedicados a quien fuera Archivera de la Diputación de Huelva, durante casi cuatro décadas.

Merecido homenaje, ya que doña Remedios Rey de las Peñas, desde su puesto de trabajo, en la citada Diputación fue impulsora de importantes trabajos, muy especialmente, todo cuanto ha tenido relación con la puesta en valor de los Archivos Municipales de dicha Provincia. Ya en sus comienzos, dirigió la Colección Archivos Municipales Onubenses, un referente para dar a conocer este servicio en aquellos momentos.

En su labor docente debemos incluir la organización de las Jornadas de Archivística, celebradas la mayor parte de las veces en el Foro Iberoamericano de La Rábida con la participación de distintos Ayuntamientos como: Ayamonte, Bollullos del Condado, Cumbres Mayores, Isla Cristina, Jabujo, Lucena del Puerto, Moguer, Palos de la Frontera, Punta Umbría y Valverde del Camino. En otras ocasiones en otras ocasiones en la Villa Turística de Fuenteheridos con Aracena y Cortegana y también en Salúcar de Gadiana de Huelva con el municipio vecino de Alcoutim (Portugal). Siempre con el resultado de una publicación por cada Jornada, realizada bajo el patrocinio de la Diputación de Huelva. Podemos citar algunos de los interesantes textos publicados:

“El papel y las tintas en la transmisión de la información”.

“La fotografía como fuente de información”.

“El documento cartográfico como fuente de información”.

“La perdurabilidad de la información en los nuevos soportes documentales”.

“La actualidad de la Heráldica y la Sigilografía”.

“Los desastres en Archivos y Bibliotecas, urgencias de su prevención y tratamiento”.

“Aprender y Enseñar con el Archivo”.

“La validación de los documentos: pasado, presente y futuro”.

“Los nuevos paradigmas de la Archivística”.

Una aportación, muy interesante, que Remedios Rey realizó fue la de implantar los Archiveros de Zona, para cubrir las necesidades de poblaciones de menor entidad demográfica y de menos recursos.

Muy preocupada también, por todo lo que tiene relación con la formación profesional permanente de las archiveras y archiveros, su actividad formativa ha trascendido con mucho, los límites de su provincia y ha encontrado especial eco en la Comunidad Archivística Iberoamericana. Remedios Rey, ha sido Codirectora de las diez Maestrías de Gestión Documental y Administración de Archivos de la Universidad Internacional de Andalucía, sede Iberoamericana de La Rábida. Maestrías que han tenido que han un gran impacto en el mundo archivístico y han rendido muy buenos frutos.

Miembro de la Academia Iberoamericana de La Rábida y miembro de la Mesa de Archivos de la Administración Local durante veintisiete años. Y no sólo esto, Remedios Rey de las Peñas, es una autoridad en Gastronomía y ha recibido por ello varios premios y galardones.

Muchas gracias Remedios por tu trabajo, tu buen saber hacer y tu calidad humana. ¡ENHORABUENA!

Asociación de Bibliotecarios

HOJA INFORMATIVA

Número 282

Noviembre / Diciembre 2020

ASAMBLEA GENERAL E INFORME ANUAL DE LA IFLA: MIRANDO HACIA ATRÁS EN UN GRAN AÑO

“Por primera vez para nuestra organización, la Asamblea General de la IFLA 2020 se transmitió en vivo desde la Biblioteca Nacional de los Países Bajos en La Haya. Quienes participaron compartieron los aspectos más destacados del trabajo de la IFLA durante los últimos años, celebraron a los galardonados con honores y premios y miraron hacia un futuro emocionante. Ya están disponibles una grabación de la sesión, así como nuestro Informe Anual 2019”.

La IFLA existe para apoyar a sus miembros, inspirándolos, involucrándolos, capacitándolos y conectándolos para crear un campo bibliotecario global sólido y unido. Como tal, la Asamblea General de nuestros Socios representa un momento clave en nuestro calendario, incluso en un año tan extraordinario como este.

Si bien la pandemia de COVID-19 ha significado que no hemos tenido la oportunidad de unirnos físicamente, [la Asamblea General de la IFLA 2020](#) ofreció nuevas posibilidades para participar en línea. Gracias a una cuidadosa preparación, nuestros miembros también pudieron hacer un uso sin precedentes del voto por poder, lo que significa que más miembros de la asociación de la IFLA, estuvieron presentes o representados que en muchos años. Este año, cuando la presidenta de la IFLA, Christine Mackenzie, lamentablemente no pudo viajar, la presidenta electa de la IFLA, Barbara Lison, presidió una reunión que, no obstante, incluyó importantes aportes y fuertes mensajes de nuestro presidente.

La IFLA agradece a nuestros anfitriones de la Biblioteca Nacional Holandesa por su apoyo en la organización del evento y, en particular, a la Directora, Lily Knibbeler, por actuar como representante.

Presentación de nuestro informe anual



[El Informe anual de la IFLA](#), que se publicó on.line, será enviado a todos los miembros de la federación. Todos nuestros miembros, ofrece solo una descripción general de todo el gran trabajo que se llevó a cabo en 2019.

Además de los aspectos más destacados de nuestros logros en cada una de nuestras áreas estratégicas de trabajo, y la información clave sobre nuestras finanzas y membresía, brinda una descripción general de cómo la IFLA llegó a un momento histórico para nuestra organización, nuestra nueva [Estrategia 2019-24](#).

Disponible tanto en formato PDF como en flipbook, es una excelente manera de desarrollar la comprensión de lo que hace y de lo que trata la IFLA, apoyando nuestro campo incluso en tiempos difíciles.

- [Informe anual de la IFLA 2019](#)
[PDF – Inglés – 33 MB]
- [Leer en línea como un Flipbook](#)

De cara al futuro: discurso del presidente y revisión de la gobernanza de la IFLA

Además de mirar hacia atrás, el discurso de la presidenta de la IFLA, Christine Mackenzie, miraba hacia las decisiones cruciales que surgían en torno a [la Revisión de la Gobernanza de la IFLA](#).

Con el objetivo de hacer de la IFLA una organización más inclusiva, eficaz y transparente, agradeció a los miembros y voluntarios de la IFLA por todas sus contribuciones e ideas a través de múltiples rondas de consultas. Estos habían proporcionado tanto la dirección general como la estructura de las propuestas que ya se han compartido con los miembros en una votación indicativa.

A pesar de la incertidumbre que se avecina, esperaba una [Asamblea General](#) extraordinaria [en febrero de 2021](#), donde los miembros podrían votar sobre los nuevos estatutos de la IFLA.

Recordar, celebrar y planificar

Al igual que en cualquier otro año, los espectadores también podrían participar en momentos importantes para nuestro campo: recordar a los colegas que nos dejaron y celebrar el compromiso y el éxito a través de los premios y distinciones de la IFLA.

Los galardonados de este año incluyeron a **Genevieve Clavel-Merrin, Victoria Owen, Winston Roberts, Mirna Willer y Eve Woodberry** como destinatarios del Pergamino de Apreciación de la IFLA, y a **Guy Berthiaume e Inga Lundén** como destinatarios de la Medalla de la IFLA.

Los participantes también escucharon más sobre los planes de la IFLA para el Congreso Mundial de Bibliotecas e Información 2021, que se llevará a cabo en línea, con el apoyo del Comité Nacional Holandés. Esperamos poder compartir más información sobre esto.

La IFLA agradece a todos los que se unieron a nosotros en línea de todo el mundo y por el continuo apoyo y compromiso de nuestros miembros. Les animamos a que miren, o vuelvan a mirar, el evento en [el canal de YouTube de la IFLA](#).

Saludos cordiales,

Gerald Leitner

Secretario General

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e instituciones

VAMPIROS EN LA BIBLIOTECA. CENTENARIO DE JUAN PERUCHO. BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA

Joan Perucho Gutiérrez, nació en Barcelona, el 7 de noviembre de 1920 y falleció en la misma ciudad el 28 de octubre de 2003. Firmó siempre sus obras como Juan Perucho. Fue un poeta, novelista, articulista, crítico de arte y uno de los escritores españoles más traducidos. Licenciado en Derecho, se dedicó desde muy joven a la literatura, escribiendo, indistintamente, en catalán y en español. Poeta, novelista, crítico de arte, narrador, articulista, conferenciante y autor de una novela de vampiros muy divertida: "Las historias naturales".

Las historias naturales (Les històries naturals en el original catalán) es una novela ambientada en la Cataluña del siglo XIX y publicada en 1960. Narra las aventuras de Antoni de Montpalau, científico naturalista que decide emprender un viaje para dar caza a Onofre de Dip, antiguo caballero, convertido en vampiro, el cual habita el pueblo de Prasdip. La novela se desarrolla durante la Primera Guerra Carlista.

La versión virtual de la exposición ya está disponible. ***Vampiros en la biblioteca! Centenario Juan Perucho***
Se puede visitar en el siguiente enlace:

<https://cloud.madgazine.com/a1317c9f234003079/index.html?revista=301131600&pagina=-57672&title=%C2%A1Vampiros%20en%20la%20biblioteca!>

Más información sobre la exposición:

<http://www.bne.es/es/Actividades/Exposiciones/Exposiciones/Exposiciones2020/centenario-juan-perucho.html>

FRANCISCO BRINES BAÑÓ PREMIO CERVANTES 2020

Francisco Brines Bañó, Oliva, (Valencia), 1932, es un poeta español, encuadrado en el grupo poético de los años 50. Desde 2001 es Académico de la Real Academia Española. Ha sido reconocido con varias distinciones como: el Premio Nacional de las Letras Españolas en 1999, el Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana en el año 2010.

La mayor parte de la crítica literaria, cataloga su obra en el capítulo elegíaco de la poesía española del siglo XX, y lo considera continuador de Luis Cernuda y Constantino Kavafis. Su poemario **“La última costa”**, fue elegido libro del año en 1996 por el suplemento ABC Cultural y ganó el Premio Fastenrath en 1998.

En la primera de sus entrevistas, comentó que no se esperaba “para nada” el Premio Cervantes y que cuando el Ministro de Cultura, le dio la noticia pensó en su madre, quien cuando le dijo que quería ser poeta, aceptó la vocación de su totalmente. También recordó a varios amigos como Carlos Bousoño, Claudio Rodríguez o Vicente Aleixandre, amigos que le precedieron en la obtención del premio más importante de las Letras Hispánicas.

*“Con la poesía he tratado de tantear respuestas, clarificar oscuras emociones y, así, ir tratando de ver con mayor nitidez, con mayor claridad, las oscuridades que nos acompañan en la vida. **La poesía tantea las sombras para encontrar un poco de luz”**.*

Autor de obra breve y poco profusa, Francisco Brines se define como un eslabón de la tradición, marcado por sus lecturas de Juan Ramón Jiménez y Luis Cernuda. **“Somos poetas porque una vez fuimos lectores”**, así se ha explicado en distintas entrevistas conservadas en el archivo de RTVE. Algunos de sus muchos Premios han sido:

- 1960: Premio Adonáis
- 1967: Premio de la Crítica
- 1987: Premio Nacional de Literatura
- 1987: Premio de las Letras Valencianas
- 1998: Premio Fastenrath
- 1999: Premio Nacional de las Letras Españolas
- 2004: Premio a la Creatividad 'Ricardo Marín'
- 2007: IV Premio Internacional de Poesía Federico García Lorca
- 2010: Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana
- 2020: Premio Miguel de Cervantes

Nuestra más cordial enhorabuena a don Francisco Brines Bañó y a todos nuestros colegas valencianos.

CURSOS: WEBINARS SOBRE DERECHOS DE AUTOR

Europeana acaba de anunciar una serie de webinars gratuitos sobre derechos de autor que comenzaron en septiembre y seguirán durante el otoño.

<https://pro.europeana.eu/post/copyright-when-sharing-data-with-europeana-introducing-a-new-webinar-series>

Los webinars son de interés para toda institución de patrimonio cultural, sin importar si contribuye o no con sus contenidos a Europeana. Los temas abarcarán los estándares de derechos de autor, las mejores prácticas en la gestión de derechos, la apertura de colecciones y la nueva Directiva europea sobre Derechos de Autor.

El registro sigue abierto para nuevas webinars, así que si están interesados ya pueden comenzar a apuntarse.

Un cordial saludo,

Laura Guindal Martínez

Jefa de Área de Proyectos Bibliotecarios.

Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria

TERMINA EL AÑO DE GALDÓS

El año del centenario de la muerte del escritor canario Benito Pérez Galdós, toca a su fin Jornadas Galdosianas celebradas del 26 de Octubre al 30 de noviembre

Durante 2020, se han celebrado conferencias, conciertos, debates, exposiciones, ... en toda España, especialmente en las tres ciudades de su vida, Las Palmas de Gran Canaria, Santander y Madrid. Las Palmas de Gran Canaria, su lugar de nacimiento el 10 de mayo de 1843; Madrid ciudad a la que llegó en 1862 para estudiar Derecho en la Universidad central y en la que se quedó hasta su muerte y Santander ciudad a la que se trasladaba todos los veranos huyendo del calor de Madrid desde 1871 y donde escribió buena parte de su obra.

El año se cerró con las **Jornadas Galdosianas** celebradas del 26 de octubre al 11 de noviembre, organizadas por el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática; el Ministerio de Cultura y Deporte; el Instituto Cervantes; Acción Cultural Española AC/E; la Comunidad Autónoma Canaria; la Comunidad Autónoma de Cantabria y la colaboración del Teatro Real. Las Jornadas tuvieron por título **“Historiar el futuro”** Un programa multidisciplinar que incluyó mesas redondas, conferencias y una exposición en el Instituto Cervantes. José-Carlos Mainer Baqué, catedrático emérito de Literatura Española de la Universidad de Zaragoza y crítico literario, fue el comisario de estas jornadas.

Las Jornadas Galdosianas se iniciaron en Las Palmas de Gran Canaria, el 26 de octubre a las 18h en el Teatro Guiniguada y que estuvo a cargo de Ángel Víctor Torres, presidente del Gobierno de Canarias; Fernando Martínez López, secretario de Estado de Memoria Democrática y José Andrés Torres Mora, presidente ejecutivo de Acción Cultural Española AC/E. El director del Instituto Cervantes y poeta Luis García Montero, dictó la conferencia inaugural: **‘La realidad de una esperanza. Galdós, la memoria y la poesía’**. A la que siguió una la mesa redonda **‘La herencia de Galdós’** en la que participaron los escritores: Antonio Orejudo, Rafael Reig y Marta Sanz:

En la ciudad de Santander, el día 28 de octubre, en el Palacio de Festivales, también al 18h, tuvo lugar una presentación en la que participaron el Secretario General de Cultura y el vicepresidente del Gobierno de Cantabria, Pablo Zuloaga Martínez. El acto continuó con la conferencia: **“Galdós y la vida política: crisis fin de siglo y militancia republicana”** del historiador Manuel Suárez Cortina. La jornada se cerró con la mesa redonda: **“Perspectivas galdosianas”**, en la que participaron Carmen Menéndez Onrubia, Pura Fernández y Julio Neira.

El jueves 29 de octubre, a las 12h, en la sede del Instituto Cervantes en Madrid tuvo lugar una rueda de prensa por parte de Luis García Montero y la presentación del programa del citado Instituto que contó con la presencia de Carmen Calvo, Vicepresidenta Primera del Gobierno.

Tras la rueda de prensa, tuvo lugar la conferencia del investigador Eusebio Fernández García: **“La tolerancia como virtud democrática. Galdós desde una perspectiva actual”**. En la tarde del mismo día, tuvo lugar otra conferencia del historiador José Álvarez Junco: **“Galdós y el nacionalismo español”** y a continuación la mesa redonda: **“Sabios lectores de Galdós”** en la que participaron tres grandes expertos en el autor canario: Yolanda Arencibia, Germán Gullón y José-Carlos Mainer, (ya citado).

El mismo día, 29 de octubre, a las 20:30 h, se inauguró la exposición **“La realidad de una esperanza. Galdós, la memoria y la poesía”** cuyo comisario es Luis García Montero, director del Instituto Cervantes. En ella se muestran casi 120 piezas: documentos manuscritos, primeras ediciones, publicaciones periódicas y documentos procedentes de colecciones públicas y privadas y otras instituciones. Esta exposición permanecerá abierta al público hasta el 31 de enero de 2021.

Las Jornadas Galdosianas, finalizaron el 11 de noviembre en el Teatro a las 20 horas, con la gala de clausura **‘Benito Pérez Galdós. Historiar el futuro’**. Gala que incluyó recitales y lecturas su obra a cargo de actores como: Ana Belén, José Coronado, Carlos Hipólito y José Manuel Seda. El director artístico de esta sesión fue de José Carlos Plaza, que contó la pianista Rosa Torres Pardo.

El Teatro Real mostrará, de manera permanente, (desde el mismo 29 de octubre), una señalización conmemorativa del año de Benito Pérez Galdós.

Asociación Española de Museólogos

HOJA INFORMATIVA

Número 282
Noviembre / Diciembre 2020

1970-2020: EL PAPEL CLAVE DEL ICOM EN 50 AÑOS DE LUCHA CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES

El pasado mes de noviembre, se celebró el 50º aniversario de la Convención de la UNESCO de 1970, sobre las Medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de Bienes Culturales

Entre el 16 y el 18 de noviembre pasado, se celebró la Conferencia on.line: **“Cultural Heritage and Multilateralism: Regional and International Strategies for the Protection of Cultural Heritage”**. El Presidente del ICOM, Alberto Garlandini, se unió a varios jefes de organizaciones como el ICCROM, la UNESCO, el UNIDROIT, la ONUDD y la OMA para celebrar el aniversario y renovar su compromiso común de proteger el patrimonio cultural del mundo. El ICOM también participó en mesas redondas sobre el tema. Esta celebración ha sido también la ocasión de recordar la estrecha colaboración establecida entre el ICOM y la UNESCO sobre este tema, y la labor que ha realizado hasta ahora la comunidad de museos para subrayar la necesidad de una cooperación continua a nivel internacional.

La conservación del patrimonio cultural para las próximas generaciones representa un verdadero reto y la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales es sin duda una de las más complejas. En los últimos decenios, gracias a su red mundial de expertos, el ICOM ha elaborado instrumentos eficaces y normas técnicas, científicas y éticas para ayudar a la comunidad internacional a alcanzar este objetivo. Descubrámoslos juntos.

Desde el año 2000, el ICOM publica las Listas Rojas de objetos culturales en peligro. Estas listas existen para ayudar a identificar las categorías de bienes culturales que son particularmente vulnerables al saqueo y al robo. El objetivo principal de este instrumento es facilitar la labor de los funcionarios de policía y de aduanas, así como sensibilizar a la población en general y a los que participan en el mercado de arte y antigüedades. En las Listas Rojas se señalan a la atención de los interesados las categorías de objetos vulnerables, se levanta una bandera y se pide que se preste más atención a la procedencia y la documentación necesaria.

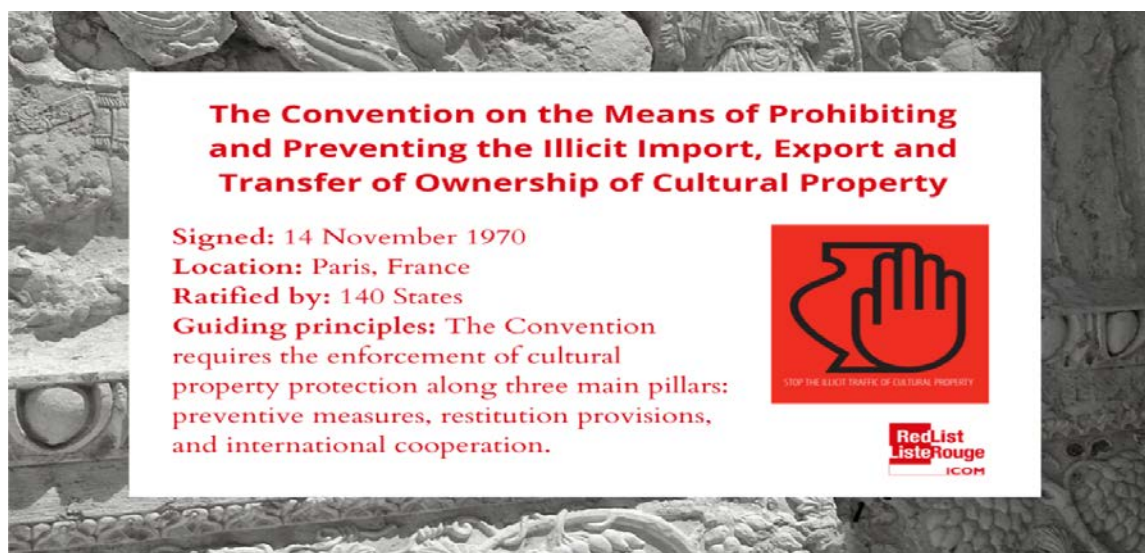
Para identificar los objetos y crear las categorías, la Secretaría del ICOM coopera con historiadores de arte y arqueólogos de un país o región específicos. Su trabajo consiste en asegurar que los objetos incluidos en las Listas reflejen tanto las tendencias actuales como las posibles tendencias futuras del mercado del arte. Las Listas son a la vez flexibles y no exhaustivas, pero tienen en común que todas las categorías identificadas deben ser protegidas por la legislación nacional o los acuerdos bilaterales. Ninguno de los objetos que figuran en las Listas ha sido robado: todos están inventariados y forman parte de colecciones nacionales.

En la **base de datos de las Listas Rojas del sitio web del ICOM**, es posible buscar directamente entre las 17 Listas existentes, así como sus traducciones. El Departamento de Protección del Patrimonio del ICOM está trabajando actualmente la décimo octava lista, que será una lista regional, dedicada al sudeste de Europa. Al menos 10 países están colaborando en su preparación.

Otro instrumento a disposición del público en general y de los expertos es el **Observatorio Internacional**. Lanzado en 2013, sirve de banco de datos de información que reúne miles de recursos relativos al tráfico ilícito de bienes culturales y los medios para combatirlo. El Observatorio también funciona como una plataforma internacional permanente de cooperación. Sus principales objetivos son mejorar los métodos de vigilancia, la reunión de datos y la investigación científica y fomentar el intercambio de buenas prácticas. Además, desempeña un importante papel en la sensibilización sobre el tráfico ilícito de bienes culturales.

El proyecto Object ID fue iniciado por el J. Paul Getty Trust en 1993 y la norma fue lanzada en 1997. En octubre de 2004, el ICOM firmó un acuerdo con el J. Paul Getty Trust para que el ICOM utilice de forma no exclusiva en todo el mundo la norma Object ID. Desde entonces, ha sido promovida por el ICOM y sus socios institucionales. Los inventarios y la documentación son palabras clave de suma importancia cuando se habla de la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales.

Otra palabra clave para combatir el tráfico ilícito es la cooperación, y el ICOM aprovecha cualquier ocasión para recordar la necesidad de ratificar y aplicar los convenios internacionales existentes, como la **Convención de la UNESCO de 1970** y la **Convención de UNIDROIT sobre los Bienes Culturales Robados o Exportados Ilícitamente de 1995**. Estos textos son los dos pilares principales sobre los que podemos construir una lucha operativa contra el tráfico ilícito. En el plano operacional, el ICOM también es socio de la **INTERPOL** y de la **Organización Mundial de Aduanas**.



LA EMBAJADA DE EGIPTO HA HABILITADO DOS ENLACES PARA PODER VER LAS PIRÁMIDES POR DENTRO

Tomb of Menna in the Theban Necropolis: <https://my.matterport.com/show/?m=vLYoS66CWpk>

Tomb of Queen Meresankh III (G 7530-540): <https://my.matterport.com/show/?m=d42fuVA21To>

También podemos verlo en Instagram: <https://www.instagram.com/p/B-kQgGlp0na/...>

Información sobre este sitio web:
MY.MATTERPORT.COM

[Explore Tomb of Menna in the Theban Necropolis in 3D](#)
Matterport 3D Showcase

“OBJETOS DE DESEO. SURREALISMO Y DISEÑO, 1924-2020”

Nueva exposición en Caixa Forum de Madrid

El pasado 2 de noviembre, se inauguró en Caixa Forum de Madrid la exposición: “Objetos de deseo. Surrealismo y diseño, 1924-2020”.

Después de presentarse oficialmente en 1924 con la publicación del *Manifiesto surrealista* de **André Breton**, el surrealismo se convirtió rápidamente en un movimiento intelectual y político internacional, y sus miembros tenían diversas disciplinas, profesiones y orígenes: el teatro, las bellas artes, la escritura, el cine... Trata pues, esta exposición del movimiento surrealista y “*da a conocer el intercambio bidireccional de influencias*”, entre el surrealismo y el diseño de objetos de la vida cotidiana. Pero el impacto, que años después, tuvo este movimiento artístico sobre el mundo del diseño es poco conocido.

“A partir de los años treinta y, especialmente, después de la Segunda Guerra Mundial, el surrealismo abrió nuevos caminos que abordaban las emociones, las fantasías, los miedos y otras cuestiones existenciales”.

La exposición nos muestra obras de arte surrealista y piezas de diseño con el fin de yuxtaponerlas. Incluye pinturas, esculturas, objetos de colección, carteles, revistas, libros y fotografías y películas históricas.

Las obras expuestas son de artistas como: **Gae Aulenti, Björk, Claude Cahun, Achille Castiglioni, Giorgio de Chirico, Le Corbusier, Salvador Dalí, Isamu Noguchi o Meret Oppenheim**, entre otros.

Video de la exposición: <https://youtu.be/HPZQGsCoG08>

MUSEO NACIONAL DE CERÁMICA

Loza de Talavera: Patrimonio Inmaterial de la Humanidad

La reciente declaración de la loza de Talavera de la Reina (Toledo) como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, en 2019, ha sido la noticia de mayor relieve referida al patrimonio cerámico español.

Se exhiben un total de 56 piezas de cerámica de Talavera de la Reina y Puente del Arzobispo, todas procedentes de los fondos del Museo. La muestra consta de cuatro secciones que recorren la historia de la producción de la loza talaverana desde el siglo XVI hasta el XIX:

- 1La loza de Talavera en el siglo XVI. Felipe II y el impulso de una nueva cerámica
 2. El siglo de Oro en la loza de Talavera
 3. Nuevas claves estéticas en la loza española
 4. El siglo XIX. La guerra del francés y el fin de la loza de Talavera
- Organizada por el Museo Nacional de Cerámica.
Sala de exposiciones temporales III, 3ª planta

Fechas: del 4 de diciembre de 2020 al 28 de febrero de 2021



PALACIO REAL DE MADRID: EXPOSICIÓN DE TAPICES



La muestra organizada por Patrimonio Nacional se suma a los homenajes que durante 2020, se han hecho en casi todos los principales Museos de Europa, Canadá y Estados Unidos, con motivo del V Centenario de la muerte de Rafael, (Rafael Sanzio de Urbino 1483-1520).

Lleva por título '**Rafael en Palacio. Tapices para Felipe II**', es la primera exposición temporal que la institución pone en marcha después del confinamiento, garantizando todas las medidas de seguridad sanitaria. Fue inaugurada por S.M. la Reina doña Leticia, acompañada por el ministro de Cultura, José Manuel Rodríguez Uribes y la presidenta de Patrimonio Nacional, Llanos Castellanos. En Durante el recorrido que realizaron y ante cada uno de los espectaculares tapices, recibieron las explicaciones de Concha Herrero, conservadora de tapices de Patrimonio Nacional y Comisaria de la Exposición.

Los tapices expuestos fueron tejidos en Bruselas hacia 1550 y adquiridos por Felipe II cuando era príncipe y traídos a España posteriormente. En la actualidad, esta es una de las colecciones mejor conservadas. Ya que otras muy importantes, no han llegado a nuestros días, como las de Francisco I de Francia o Enrique VIII de Inglaterra. Es la primera vez desde el S. XVI que se exhibe la serie completa de paños. De las nueve piezas de gran tamaño colocadas a lo largo de la galería del Palacio, tejidas en seda y lana por Jan van Tieghem y Frans Gheeteels, cuatro se refieren a sobre la vida de san Pedro y cinco a la de san Pablo. Todas de una belleza extraordinaria.





El conjunto, perfectamente conservado, es parte de los 3.000 tapices que componen la colección real de Patrimonio Nacional. Esta Colección Real española de tapices, es gestionada y administrada por Patrimonio Nacional, y considerada como única en el mundo por el número de piezas. Más de sus 500 ejemplares sobresalientes son de la excelente producción manufacturera flamenca, renacentista y barroca. Más de 800 paños son de fabricación española del siglo XVIII, muy valiosa.

Amén de la exposición, Patrimonio Nacional ha editado con motivo de esta muestra, una monografía con el título **‘Tapices de Rafael para la Corona de España’**, en la que se estudian en profundidad las series de tapices de Rafael conservadas en las Colecciones Reales. Ofreciendo además una excelente documentación gráfica de los mismos. Esta publicación se ha planteado con la ambición de constituirse en la obra de referencia sobre los tapices de Rafael conservados en España por Patrimonio Nacional. Por lo que su alcance va más allá, de lo que sería un catálogo propiamente dicho.

Patrimonio Nacional ofrece a los usuarios de su Web institucional, la posibilidad de conocer esta exposición a través de diferentes herramientas virtuales, que les permite adentrarse en la muestra y los nueve tapices que la integran desde cualquier parte del mundo.

En el Micrositio diseñado con motivo de la exposición, se puede descubrir a través de un vídeo, los pasos que Patrimonio Nacional ha seguido para hacer realidad esta exposición, desde el traslado de los tapices del almacén hasta la Galería pasando por su instalación y los detalles que esconden los tapices.

También se ha producido una audioguía virtual con la que el usuario puede conocer las historias que hay detrás de cada uno de los paños de la serie. El Micrositio tiene también un espacio con una guía didáctica para los Centros Escolares y que sus alumnos, puedan trabajar con el color y la perspectiva, dos de los elementos en los que Rafael se apoyó para componer cada uno de los cartones en los que se basa esta serie.



La exposición permanecerá abierta al público, desde el 3 de diciembre de 2020, hasta abril de 2021

Asociación Española de Documentalistas

HOJA INFORMATIVA

Número 282
Noviembre / Diciembre 2020

UNA MIRADA AL PASADO A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS

Este ha sido el título escogido para el **I Seminario Internacional sobre Patrimonio Cultural y Comercial Hispano-Británico**, celebrado entre los días 26 y 29 de octubre de este año 2020.

Organizado en la Universidad Complutense de Madrid por la Facultad de Comercio y Turismo, la Facultad de Filología y el Grupo de investigación complutense SCRINIUM, celebró en línea sus conferencias con el objetivo de «abrir un espacio académico de análisis y discusión multidisciplinar en torno a las relaciones culturales y comerciales que se han venido fraguando a lo largo de los siglos entre Gran Bretaña y España a través de la compilación y divulgación de datos provenientes de colecciones del patrimonio documental».

El programa completo, que puede verse a continuación, contó con la presencia de doctores y doctoras de reconocido prestigio de las universidades de Oxford, Porto, Jaume I, Queen's Belfast, Valladolid, Oviedo, Sevilla y de la Fundació Institut Català de Recerca en Patrimoni Cultural.

Inaugurado por los Decanos de las Facultades de Filología y de Turismo y Comercio, la Directora del Departamento de Estudios Ingleses y la Investigadora principal del Grupo de investigación SCRINIUM, este seminario nace con voluntad de continuación, celebración que, tras la gran acogida recibida y la considerable participación de los asistentes al mismo, será sin duda refrendada durante los próximos cursos.



OBJETIVOS

El presente Seminario tiene como objetivo abrir un espacio académico de análisis y discusión multidisciplinar en torno a las relaciones culturales y comerciales que se han venido fraguando a lo largo de los siglos entre Gran Bretaña y España a través de la compilación y divulgación de datos provenientes de colecciones del patrimonio documental.

Organiza: *Universidad Complutense de Madrid (UCM)*

Facultad de Comercio y Turismo.

Facultad de Filología.

Grupo de Investigación SCRINIUM.

Lugar de celebración

Google Meet, días 26, 27, 28 y 29 de octubre de 2020.

Dirección

Dra. Mónica Amenado Costa. Departamento de Estudios Ingleses. UCM.

Codirección

Dra. Concepción Mendo Carmona. Departamento de Historia de América, de Medieval y de Ciencias Historiográficas. UCM.

Dra. Alicia Sánchez Díez. Departamento de Biblioteconomía y Documentación. UCM.

PROGRAMA

Lunes 26 OCTUBRE

17.00-17.30 Acto de Inauguración.

Dra. María Francisca Blasco López. Decana de la Facultad de Comercio y Turismo.

Dr. Eugenio Ramón Luján Martínez. Decano de la Facultad de Filología.

Dra. Marta Begoña Carretero Lapeyre. Directora del Departamento de Estudios Ingleses.

Dra. Concepción Mendo Carmona. Directora del grupo de investigación SCRINIUM.

17.30-18.15 Dr. Joaquim Nadal Ferreras. Director de la Fundació Institut Català de Recerca en Patrimoni Cultural.

El hispanismo británico al filo de la Guerra Civil: Edgar Allisson Peers.

18.15-19.00 Dra. Marina Pérez de Arcos. University of Oxford.

El British Council y la Segunda Guerra Mundial: lengua, cultura y espionaje en Madrid, 1940-1941.

Martes 27 OCTUBRE

17.00-17.45 Dr. Flávio Miguel Fernandes Miranda. Universidade do Porto.

Dissensions & Alligantia. Comercio y diplomacia económica entre Inglaterra y los Reinos Ibéricos en los siglos XIV y XV.

17.45-18.30 Dra. Carmen María Fernández Nadal. Universitat Jaume I.

El testimonio escrito de los diplomáticos españoles sobre las relaciones comerciales hispano-inglesas durante el reinado de Carlos II.

Miércoles 28 OCTUBRE

17.00-17.45 Dr. Gabriel Sánchez Espinosa. Queen's University Belfast.

Antonio y Gabriel de Sancha y sus relaciones comerciales con los libreros ingleses a finales del siglo XVIII.

17.45-18.30 Dra. Ana Sáez Hidalgo. Universidad de Valladolid.

Azar, despiste y afectos en las colecciones anglo-hispanas.

Jueves 29 OCTUBRE

17.00-17.45 Dra. Alicia Teresa Laspra Rodríguez. Universidad de Oviedo.

Más allá del tópico: política y literatura en los hispanistas e hispanófilos del Romanticismo británico.

17.45-18.30 Dr. Manuel Moreno Alonso. Universidad de Sevilla.

La guerra del inglés (1808-1814) en España e Inglaterra.



***Dirección Editorial de la Federación
ANABAD***

José María Nogales Herrera

Comité Editorial:

Ángel Luis Calvo Sotillos
María Jesús Cruz Arias
Diana Díaz del Pozo
Miguel Ángel Gacho Santamaría
Elena García Mantecón
Francisca Martín Mateos
David de Obregón Sierra
Julia María Rodríguez Barredo
Remedios Sancho Alguacil

Dirección de la Revista:

Julia María Rodríguez Barredo

***Consejo de Redacción de la
Revista:***

José María Nogales Herrera
Julia María Rodríguez Barredo

Dirección Administrativa:

María Belén González Rodríguez
C/ Huertas, 37, bajo, drcha.
28014 Madrid
Tel.: + 34 91 575 17 27
Móvil: + 34 689 668 262
E-mail: anabad@anabad.org
<http://www.anabad.org/>

Distribución gratuita.

Periodicidad: Bimestral

ISSN 2386-4346

Todos los artículos publicados en esta Revista han sido previamente evaluados por expertos y las opiniones manifestadas en los mismos son responsabilidad de sus autores.